

## Administración Especial:

Un TAE Economista.  
 Un TAE Economista o Derecho.  
 Dos TAE Derecho.  
 Un TAE División Especial.  
 Dos TAE Geógrafos.  
 Un TAE Ingeniero.  
 Un TAE Químico.  
 Un Técnico Medio Arquitecto.  
 Un Técnico Medio Ingeniero.  
 Un Técnico Medio División Especial.

## Personal laboral

Categoría	Nivel titulación
Dos Técnicos Superiores .....	Superior.
Un Economista .....	Superior.
Dos Informáticos .....	Superior.
Dos Arquitectos .....	Superior.
Tres Informáticos .....	Medio.
Un Arquitecto Técnico .....	Medio.
Tres Técnicos Auxiliares .....	Formación Profesional segundo grado o equivalente.
Tres Auxiliares Administrativos .....	Formación Profesional primer grado o equivalente.
Un Oficial 2.ª Administrativo .....	Formación Profesional primer grado o equivalente.
Dos Operadores .....	Formación Profesional primer grado o equivalente.
Dos Peones .....	Certificado Escolaridad.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente del día de la publicación del presente anuncio.

Los siguientes anuncios referentes al ejercicio del mencionado derecho preferente, se harán públicos en la forma establecida en las bases antes citadas.

Barcelona, 14 de agosto de 1990.-El Secretario general, Josep Maria Alabern i Carné.

**21585** RESOLUCION de 16 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 95, de fecha 9 de agosto de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Ayuntamiento de Palafrugell que han de regir las convocatorias para la provisión de plazas vacantes de la plantilla de personal funcionario, incluidas en la oferta pública de empleo, que a continuación se citan, por los sistemas de selección que asimismo se expresan:

Una plaza de Administrativo de Administración General, por el sistema de concurso-oposición restringido. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, por el sistema de concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palafrugell.

Palafrugell, 16 de agosto de 1990.-El Alcalde.

**21586** RESOLUCION de 16 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 95, de fecha 9 de agosto de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases

aprobadas por este Ayuntamiento de Palafrugell que han de regir las convocatorias para la provisión de plazas vacantes de la plantilla de personal laboral, incluidas en la oferta pública de empleo, que a continuación se citan, por los sistemas de selección que asimismo se expresan:

Una plaza de Maestra de Adultos, por el sistema de concurso-oposición. El Plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Una plaza de Encargado del Area de Juventud, por el sistema de concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Una plaza de Técnico Superior de Cultura, por el sistema de concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Una plaza de Arquitecto Superior, por el sistema de concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicaran únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palafrugell.

Palafrugell, 16 de agosto de 1990.-El Alcalde.

**21587** RESOLUCION de 16 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de enero del año en curso, aprobó la creación de una plaza de Administrativo de Administración General, en régimen de promoción interna y en sesión del día 15 de junio actual aprobó las bases que regularán dicha convocatoria.

Estas bases serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

San Silvestre de Guzmán, 16 de agosto de 1990.-El Alcalde.

**21588** RESOLUCION de 16 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 168, correspondiente al día 21 de julio de 1990, y número 187, de fecha 14 de agosto de 1990 (corrección de errores), se publican íntegramente las convocatorias para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso, de diversas plazas, con objeto de la aplicación de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, a saber:

Cinco plazas de Técnico, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Técnica, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «A».

Cinco plazas de Administrativos, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «C».

Diez plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «D».

Una plaza de Subalterno, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Subalterna, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «E».

Una plaza de Licenciado en Educación Física, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «A».

Una plaza de Aparejador, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «B».

Dos plazas de Asistente Social, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala de Técnicos, clase Media y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «B».

Una Plaza de Ayudante Técnico Sanitario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «B».

Dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «C».

Una plaza de Sobrestante, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «C».

Una plaza de Encargado de Limpieza, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «C».

Una plaza de Técnico Auxiliar en Informática, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «C».

Tres plazas de Ayudante de Biblioteca, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «D».

Una plaza de Agente Notificador, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «E».

Siete plazas de Oficial de Oficios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «D».

Nueve plazas de Operarios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «E».

Asimismo se convoca en régimen laboral una plaza de Operaria de Servicios Higiénicos, dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «E».

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Santurtzi, 16 de agosto de 1990.—El Alcalde.

**21589** RESOLUCION de 16 de agosto de 1990, del Area Metropolitana de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte de Barcelona, en sesión del 31 de mayo de 1990, acordó convocar los procedimientos selectivos para la provisión de las diferentes plazas de personal funcionario que se detallan a continuación, vacantes en su plantilla e incluidas en la oferta pública de empleo del ejercicio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio.

*Plazas objeto de la convocatoria*

Personal funcionario:

1.1. Categoría: Administrativos del Grupo de Administración General.

Número de plazas: Tres.

Sistema selectivo: Oposición restringida para la promoción de los funcionarios de la EMT, EMSHTR y la Comarca del Barcelonés, del grupo inmediatamente inferior, y con una antigüedad mínima en el mismo de dos años, de conformidad con lo establecido en los convenios interinstitucionales firmados el 21 de julio de 1988.

1.2. Categoría: Auxiliares Administrativos del Grupo de Administración General.

Número de plazas: Tres.

Sistema selectivo: Oposición libre, pero se reservarán dos plazas para la promoción de los funcionarios de la EMT, la EMSHTR y la Comarca del Barcelonés, del grupo inmediatamente inferior, de conformidad con lo establecido en los convenios interinstitucionales firmados el 21 de julio de 1988, y la otra se reservará para la integración de minusválidos. Las plazas que no se cubran en el turno de promoción de reserva de minusválidos se acumularán al turno libre.

1.3. Categoría: Técnicos Superiores de diversas especialidades del Grupo de Administración Especial.

Número de plazas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.4. Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración Especial.

Número de plazas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.5. Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración Especial.

Número de plazas: Una

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.6. Categoría: Técnicos Medios del Grupo de Administración Especial.

Número de plazas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.7. Categoría: Técnicos Medios del Grupo de Administración Especial.

Número de plazas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.8. Auxiliar Práctico de 1.ª

Número de plazas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición restringida para la promoción de los funcionarios de la EMT, EMSHTR y la Comarca del Barcelonés, del grupo inmediatamente inferior y con una antigüedad mínima en el mismo de dos años, de conformidad con lo establecido en los convenios interinstitucionales firmados el 21 de julio de 1988.

Las bases que regulan los citados procedimientos selectivos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 178, de fecha 26 de julio de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores que correspondan se harán públicos de la forma establecida en las bases antes mencionadas.

Barcelona, 16 de agosto de 1990.—El Secretario general accidental, Josep María Alabern y Carné.

**21590** RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se aprueban la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Tributaria (personal laboral indefinido).

Por Resolución de 17 de agosto de 1990 se hace público el lugar, fecha y hora en que dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Gestión Tributaria, de conformidad con el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de las referidas convocatorias.

Así pues, el procedimiento selectivo dará comienzo: Un Técnico de Gestión Tributaria (primera oposición). Tendrá lugar el día 7 de septiembre de 1990, a las diecisiete horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación. Se concede un plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 17 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Antonio Pérez R.

**21591** RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), por la que se corrige la de 18 de julio de 1990, referente a la convocatoria para proveer por concurso-oposición libre una plaza de Asesor Técnico Cultural.

Habiendo aparecido publicado el extracto de convocatoria del concurso-oposición libre de una plaza de Asesor Técnico Cultural, en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 de agosto de 1990, antes que la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, que fue de fecha 15 de agosto de 1990, número 193.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 69/1986, de 2 de junio, Reglamento de Selección de Personal y provisión de puestos de trabajo de la Generalidad Valenciana, artículo 13.1, y para mejor garantizar los intereses de los administrados, el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales comenzará a contarse a partir de la última publicación, que en este caso será la del «Boletín Oficial» de la provincia, finalizando el próximo día 4 de septiembre de 1990.

Lo que se comunica para conocimiento general de los interesados.  
Catarroja, 17 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Manuel